

Mayordomía } Recibieron y Tombraron por mayor domo.  
fabricas } de la fabrica de la Iglesia Paroquial de S. Antia  
de esta villa por tiempo de un año a B. de canob  
fuentes, en atencion a que de tiempo Inmemorial  
a esta parte solo se han nombrado uno, con la comu  
nacion de los quarenta Ducados, y se le haqar a u  
quien el termino de quince dias de la quinta Vela  
Tria a el año proximo pasado, y para ello Nombr  
aron por comisario a los S. M. Fran. de canob y  
D. Luis de canob muros.

Organista } En esta Ay. Tombraron por organista de la I  
glesia Paroquial de esta villa a Joseph de Ber  
nal, con el salario de setenta Ducados en  
cada un año, y segun su aplicacion se determina  
ra con mas salario

Musico } En vista del memorial dado por Antonio Carron  
en que pide de se le aumente el salario de un ca  
rdo de su penda se determinaron, y para  
se le den quarenta y uno ducados en cada un año.

En este estado por dho. Sr. Ma. Thoniente de Cruz  
Protexto q. no se conformava con el nom

